



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE EFICIENCIA INTERNA, PERIODO 2023, CORRESPONDIENTE A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA.-

San Lorenzo, 13 de mayo de 2024
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2598 del 03/05/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite para conocimiento y consideración el Informe de Eficiencia Interna, Periodo 2023, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Danza.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del Informe de Eficiencia Interna, Periodo 2023, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Danza.-

Art. 2°: **REMITIR** a la Dirección del Gestión del Talento Humano el Informe de Eficiencia Interna, Periodo 2023, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Danza.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo